

corresponde al Ministro de Obras Públicas y Transportes (en la actualidad de Fomento), designar al Presidente de cada Autoridad Portuaria.

En uso de esa atribución he resuelto nombrar a don Santiago Eguiagaray Fontana como Presidente de la Autoridad Portuaria de Gijón, con efectos de 1 de enero de 1997.

Madrid, 30 de diciembre de 1996.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

Ilmo. Sr. Presidente del Ente Público Puertos del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

244 *ORDEN de 5 de diciembre de 1996 por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de doña María Dolors Ventos Naves.*

Vista la instancia suscrita por doña María Dolors Ventos Naves, Profesora de Enseñanza Secundaria, de la especialidad de Lengua Catalana y Literatura, con destino en un centro dependiente de la Generalidad de Cataluña, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña María Dolors Ventos Naves, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con número de Registro de Personal A48EC000030126, con pérdida de la condición de funcionaria y causando baja en el mismo, con efectos 15 de septiembre de 1996.

Madrid, 5 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

245 *ORDEN de 26 de diciembre de 1996 por la que se dispone el cese de don Alfonso de las Heras Gozalo como Subdirector general en la Oficina de Relaciones Industriales Internacionales, dependiente de la Subsecretaría de este Departamento.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese con efectos de 1 de enero de 1997, de don Alfonso de las Heras Gozalo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, con número de registro de personal 014000002 A0700, como Subdirector general en la Oficina de Relaciones Industriales Internacionales, dependiente de la Subsecretaría de este Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

246 *ORDEN de 23 de diciembre de 1996 por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Manuel Ciria Domínguez.*

En virtud de la ejecutoria número 84/1996 de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Zaragoza, por la que se condena a don Manuel Ciria Domínguez, funcionario local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaria-Intervención, con número de registro de personal 166595524/02/A/3004, a la pena de inhabilitación especial, que constituye causa de pérdida de la condición de funcionario de conformidad con lo dispuesto por el artículo 138.1, d), del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 151, a), del mismo texto legal, resuelvo declarar la pérdida de la condición de funcionario local con habilitación de carácter nacional de don Manuel Ciria Domínguez.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.

RAJOY BREY

247 *ORDEN de 23 de diciembre de 1996 por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Benito Idiondo Sáez.*

En virtud de la ejecutoria número 44/1988 de la Audiencia Provincial de Huelva, por la que se condena a don Benito Idiondo Sáez, funcionario local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría de entrada, con número de registro de personal 14662344/46/M/3012, a la pena de inhabilitación absoluta, que constituye causa de pérdida de la condición de funcionario de conformidad con lo dispuesto por el artículo 138.1, d), del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 151, a), del mismo texto legal, resuelvo declarar la pérdida de la condición de funcionario local con habilitación nacional de don Benito Idiondo Sáez.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.

RAJOY BREY

248 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anula la de 27 de junio de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento de don Antonio Martín Mayo para el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Nombela y Agrupados.*

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con fecha 9 de noviembre de 1995, dictó sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 292/1994, interpuesto por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la provincia de Toledo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Nombela y Agrupados por el que se convocó el puesto de Secretaria-Intervención en el concurso de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se aprobaron las bases y baremo específico que serían aplicables para la cobertura del mismo.

El fallo de la sentencia anula el acuerdo impugnado, dejándolo sin efecto, con todas las consecuencias inherentes, entre las que se encuentra la anulación de la adjudicación efectuada por la agrupación en el mencionado concurso, que se ha realizado con fecha